

60100

Cuenca, 14 de mayo de 2010

Señor Ingeniero
RUBÉN ALEJANDRO JERVES IÑIGUEZ,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato indicar a Usted que los socios de Ingeniería en Diseños y Consultoría IDYC Cía. Ltda., tuvieron a bien elegirle PRESIDENTE de la compañía por un período de dos años. Esta resolución se encuentra en la escritura de constitución de la Compañía.

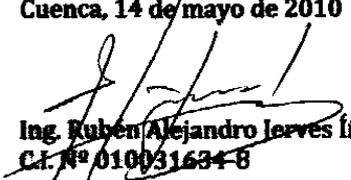
En el ejercicio de sus funciones Usted reemplazará al Gerente, en caso de falta o ausencia de éste, y tendrá además las atribuciones que le confiere el artículo Décimo noveno de los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, doctor Homero Moscoso Jaramillo, el día 23 de abril de 2010, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución Nº SC.DIC.C.10.337 de 30 de abril de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 11 de mayo de 2010, bajo el Nº 307

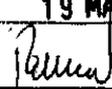
Muy atentamente,


Dr. Antonio Martínez Borrero,
Autorizado por los socios de
Ingeniería en Diseños y Consultoría IDYC Cía. Ltda.

Acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca, 14 de mayo de 2010


Ing. Rubén Alejandro Jerves Iñiguez,
C.I. Nº 0100316348



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 961
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 19 MAY 2010

El Registrador Mercantil